Riobamba 3 de julio del 2018.

Señor:
JUAN EDUARDO SANTOS CALDERÓN
Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido mediante Acta de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada **PRODUCTOS CALCÁREOS SANTOS PROCALSACOM C.L.**, celebrada el 10 de abril del año 2018, otorgado ante la Notaria Segunda del Cantón Riobamba, Doctora Patty Dillon Romero y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del 2018, con numero de Inscripción 175 y Repertorio 1643, para que se desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía, por un período de tres años y/o hasta que sea legalmente reemplazado; tal como lo establece en el Articulo Vigésimo Quinto de la Acta Constitutiva, además de reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal y las demás funciones señaladas en la Ley y en el artículo décimo sexto del Estatuto Social.

Atentamente,

GERMAN EDUARDO SANTOS CALDERÓN
No. C.I. 0601994361
GERENTE
Riobamba, 3 de Julio del 2018
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Ciudadela nueve de octubre
Calle Pallatanga y San Juan

ACEPTACIÓN.-

Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente.

JUAN EDUARDO SANTOS JARA
No: C.I. 0600369516
PRESIDENTE
Riobamba 3 de Julio del 2018
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Ciudadela Nueve de Octubre
Calle Pallatanga y San Juan

2. 16/08/18
Nº TRAMITE: 63851-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 2883
3570174QIHEWPI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2109
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	408
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTOS JARA JUAN EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0600369516
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA